

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
al mes 1'25 pías.
al trimestre 3'75
al semestre 7'00
al año 12'00
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00
Extranjero, id. . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pía
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.182

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 2 de septiembre de 1917

Circular importante

Por su importancia reproducimos íntegra la que dirige el inspector provincial de Higiene pecuaria de la provincia, a los inspectores municipales:

Organizados los servicios sanitarios en los pueblos de esta provincia, según dispone la ley de Epizootias y el reglamento para su ejecución, se observan muy sensibles diferencias en el cumplimiento de sus cargos por parte de los inspectores municipales, que sin duda no han dado unánime interpretación a estas soberanas disposiciones, encaminadas exclusivamente a la defensa y fomento de la riqueza pecuaria, a cuyo objetivo deben subordinar toda su actuación, obliga a este Centro llamar la atención y señalarles el camino a seguir para que respondan aquéllos al fin de utilidad práctica para que fueron creados.

Es deber de los inspectores pecuarios velar constantemente por el cumplimiento de la ley de Epizootias, desplegando la mayor actividad en la vigilancia y asistencia de los focos contagiosos y adoptar en ellos las medidas sanitarias provisionales más adecuadas, de tal modo, que revelen una ecuanimidad y competencia, que los haga acreedores a las mayores consideraciones de las autoridades y ganaderos: influir con explicaciones en el ánimo de éstos, para que den cuenta de las enfermedades contagiosas de sus ganados, haciéndoles derretirar el temor de que las medidas sanitarias puedan causarles mal alguno, señalándoles a la vez el peligro de la ocultación: ejercer, en fin, un verdadero apostolado, por medio de la persuasión y el consejo, para que además introduzcan las aplicaciones de la ciencia en el desarrollo de las industrias pecuarias.

Los inspectores municipales, como auxiliares de la Inspección provincial, han de darle cuenta de los focos epizooticos que tengan conocimiento, cumplir con la mayor exactitud y diligencia las órdenes que reciban de este Centro en armonía con el servicio que tienen a su cargo y al comunicarle las visitas que practiquen, consignarán el número de animales que hayan muerto y el que exista de los enfermos y sospechosos, para que en todo momento pueda apreciarse la importancia del foco, así como si se cumplen debidamente las medidas sanitarias dispuestas; deberán tener presente que el aislamiento, marca y reseña de los animales, medida que deben cumplir con el mayor rigor y exactitud, tienen especial importancia para evitar la extensión de las epizootias, y que la destrucción o esterilización de los cadáveres, que ha de llevarse a efecto bajo su vigilancia, es además un medio eficaz para que desaparezcan los focos permanentes de contagio.

Los que residen en pueblos donde se celebran ferias y ganados, practicarán detalladamente el reconocimiento de los animales que concurren, exigiendo a los conductores las guías de origen y Sanidad del de todas las especies y cuidarán se cumpla cuanto preceptúa el capítulo 10 del citado reglamento, debiendo advertirles, que cualquiera omisión en este servicio, puede ser causa de gravísimas responsabilidades. Las paradas particulares de sementales, serán así mismo vigiladas, para que en ellas se observe cuanto dispone el capítulo 11 de repetido reglamento; y finalmente, todos los meses, antes del día 10, enviarán la estadística sanitaria correspondiente al anterior, debiendo llevar anotados los servicios que realicen, en los libros correspondientes.

Señalada en tal síntesis la manera en que los inspectores municipales han de atender al cumplimiento de la misión principal que por la citada ley les está encomendada, sólo resta exhortar a todos, para que laboren con el mayor entusiasmo, cariño y probidad en esta obra, que además de ser patriótica, lleva consigo el prestigio y el honor de la clase veterinaria.

Esta Inspección provincial espera de usted que haciéndose intérprete de sus deseos en bien de los intereses públicos, coadyuvará fielmente por su parte, para entre todos contribuir con nuestros servicios a la obra de regeneración y prosperidad de la Patria.

Badajoz 21 de agosto de 1917.—El inspector provincial, Victoriano López Guerrero.

Crónica de Sociedad

Tras breve permanencia en nuestra capital regresó a Villafranca de los Barros don Fernando Rengifo, acompañado de su bella esposa y hermanas políticas, señoritas Antonia e Isabel Fernández de Soria.

—De Figueira da Foz ha regresado el conocido industrial de esta plaza, don Emilio Castellano, acompañado de su familia.

—Se encuentra entre nosotros el joven maestro de la escuela parroquial de La Morera, don Enrique Ruiz de Silva.

—Han marchado a Toledo los jóvenes alumnos de aquella academia militar, don Andrés Cañizares, don Pedro Vals y don Francisco López.

—A Valladolid ha marchado el joven alumno de Caballería don Fernando Iglesias.

—Para Villafranca de los Barros salió ayer, acompañado de su distinguida esposa, el propietario don Francisco Jaraquemada.

—Marchó a Madrid el teniente coronel de infantería don Emilio Alvarez.

—Se encuentra en Badajoz el inspector de Sanidad de la provincia de Cáceres, don Enrique Bardaji y su distinguida esposa.

—Ha marchado a Mérida el abogado del Estado don Antonio Teixeira.

—Hoy ha salido para Figueira da Foz y otras poblaciones portuguesas, el médico de este Hospital provincial, don Julio Sánchez Barriga.

En el Ayuntamiento

Quince minutos, quizás menos, duró la sesión celebrada ayer, según costumbre, por nuestro excelentísimo Ayuntamiento. Sin dificultad alguna fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se le concedió el permiso solicitado al médico don Cayetano Barriga y al veterinario don Bartolomé Caballer.

Las instancias de socorros pasaron a informe de la comisión de Hacienda.

Se acordó pedir su informe a la comisión de Gobierno interior sobre el nombramiento de un barrendero municipal.

Y como no hubo más asuntos que tratar, el presidente levantó la sesión a las siete y cuarto.

Asistieron desde el principio los concejales señores Osorio, Burgos, Aguilar y Gervás Cubilla.

Al terminar el orden del día entraron los señores Giménez Cierva, Trujillo, García Méndez y Martínez de la Riva.

El Arriendo de contribuciones

Nuevas diligencias

Durante todo el día fué tema de comentarios en esta capital el descubrimiento de ciertas anomalías descubiertas en la gestión del arrendatario para la recaudación de contribuciones en esta provincia, que sirvió de base al artículo que publicamos en nuestro anterior número y que tanto interesó a la opinión.

Seguimos ignorando la realidad de lo sucedido, pues sólo hemos podido anotar, como ayer, la práctica de ciertas diligencias llevadas a efecto, y que nos ponen un poco al tanto de lo sucedido.

La comisión designada por el señor delegado de Hacienda para incautarse de los valores del Arriendo, integrada por varios oficiales de Hacienda, presididos por el de la Administración de Contribuciones, don Cesáreo Ulloa, trabajó durante todo el día en el exámen y facturación de los recibos que obraban en la oficina recaudadora de la capital. Este trabajo les ocupó hasta las primeras horas de la noche.

También el abogado del Estado, señor Valpuesta, y el oficial secretario, señor Hidalgo, estuvieron todo el día practicando diligencias y recibiendo declaraciones.

Por la tarde estuvieron en las oficinas del Arriendo, haciendo un detenido exámen de los libros de contabilidad y deduciendo datos de algunos de ellos. Bien avanzada la noche, suspendió sus tareas el instructor, para continuarlas hoy.

Interesante para los contribuyentes

Durante todo el día, fueron numerosas las personas que desfilaron por la delegación de Hacienda, pretendiendo hacer efectivos, sin recargos, el importe de sus cuotas contributivas.

Allegaban para ello que habían ido el día 31 por la tarde a pagar en el Arriendo, encontrándose que no había personal que recibiera cantidades.

También manifestaron al señor Delegado, tesorero y abogado del Estado, que existía la costumbre en el recaudador de la capital, de cobrarles sin apremio en los primeros días del mes siguiente al de la recaudación voluntaria.

El delegado de Hacienda señor Posse en vista de las demandas de los contribuyentes y aun cuando el día 31 había terminado el período voluntario de cobranza, para no causar perjuicio y en su deseo de

facilitar todo lo posible, ha dispuesto que se verifique la recaudación, sin recargos, durante la semana entrante.

Para ello ha sido habilitado el local de la inspección de Hacienda donde hará la recaudación un funcionario de la casa.

Como este plazo una vez fenecido no podrá ampliarse, deben apresurarse los contribuyentes a satisfacer sus descubiertos.

Merece elogios el señor Posse por esta medida que tanto beneficiará a los contribuyentes.

El Juzgado

Habiéndose pasado al Juzgado de instrucción el tanto de culpa correspondiente, ha comenzado, según nos informan, el oportuno sumario.

Para intervenir e inspeccionar el sumario ha sido designado por el fiscal de su Majestad, el teniente fiscal don Fernando Abarrategui, y en nombre de la Hacienda intervendrá el abogado del Estado señor Bardaji.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Anoche quedaron restablecidas las conferencias telefónicas que han estado suspendidas desde el día 13 de agosto.)

MADRID

Matadero 2, 130

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'26 a 2'33.

Novillos, 00'00.

Carneros, a 2'45.

Ovejas, a 2'17.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'55

Banco España, 460.

Tabacos, 000.

Franco, 79.

Libras, 21 70.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'80

Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

Primer premio.—7.841, Madrid, Palma de Mallorca y Almendralejo.

Segundo premio.—8.422, Madrid, Sevilla y Bilbao.

Tercer premio.—14 067, Figueras, Barcelona y Zamora.

Otros premios mayores.—22.557, 12.395, 19.707, 31.850, 4.621, 5.683, 13.750, 11.538, 23.616, 532, 22.420, 17.867.

POLITICA

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión ministerial terminó a las ocho y media.

El presidente del Consejo informó a sus compañeros de haber recibido la visita del señor Villanueva que acudió para interesarse por la suerte del diputado a Cortes señor Domingo, detenido en Barcelona por orden de las autoridades militares.

El señor Dato dijo a los periodistas que mañana contestará oficialmente al presidente de la Cámara popular y hasta después de que llegue a manos de este señor la respuesta, nada podía adelantar a los representantes de la Prensa.

Feicitaciones al Gobierno

El señor Dato manifestó también que había dado cuenta al Consejo de una comunicación altamente laudatoria que le había dirigido la junta directiva del Círculo Mercantil, manifestando al Gobierno la suma complacencia que sentía dicha entidad al significar su complacencia por las acertadas medidas tomadas por el Gabinete en defensa del orden público, seriamente amenazado en las pasadas turbulencias.

El ministro de Instrucción pública leyó a sus compañeros una comunicación en la cual la Unión nacional de Maestros felicitaba entusiastamente al Gobierno con el mismo motivo.

La cuestión de los transportes

Gran parte del consejo se dedicó a escuchar al ministro de Fomento, que dió cuenta a sus compañeros de las gestiones que viene realizando para conseguir que

Del resultado de las actuaciones nada sabemos.

Las impresiones

Siguen sin conocerse las causas que han llevado al Arriendo a la situación especial.

Desde luego debe ser grave el motivo, pues se ha decretado la suspensión de las funciones que tiene encomendadas y se ha ordenado a los alcaldes de la provincia que impidan a los agentes ejecutivos y recaudadores el ejercicio de sus funciones.

Nada más podemos añadir por no haber sido posible saber más noticias concretas y de los comentarios y rumores no queremos hacernos eco por lo expuestos que son al error.

Desde luego bien puede asegurarse que pronto se restablecerá la normalidad para no causar perjuicios a los contribuyentes.

En tercera y cuarta planas, El Cocinero de su majestad.

se normalicen los transportes y se facilite el tráfico todo cuanto sea posible.

Decretos de Hacienda.—El Catastro

El conde de Bugallal dió cuenta en el Consejo de unos proyectos de decreto sobre reformas en el Catastro.

Conforme al plan que se traza en dichas disposiciones la magna obra del Catastro quedará terminada en diez años.

Los proyectos son muy importantes por la influencia que llevarán a todas las fuentes de tributación.

Tres de los reales decretos se refieren a la riqueza rústica y dos a la urbana.

También dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto que afecta a la reorganización del personal.

Aviación naval

El general Flores sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto organizando la aviación naval que se relacionará íntimamente, según corresponde, con la aviación militar.

Reorganización de plantillas

El señor Burgos Mazo dió cuenta en el Consejo de un proyecto reformando las plantillas del personal de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, y la del personal administrativo del Tribunal Supremo.

Otros acuerdos ministeriales

También se acordó en el consejo de ministros la aprobación del expediente adjudicando la confección de los títulos de la deuda amortizable al 5 por 100 últimamente emitida.

Se autorizó a la Junta sindical de la Bolsa para que admita a la cotización oficial en dicho centro las acciones de la Compañía de Colonización de Tetuán.

Por último se aprobó una relación de las carreteras que han de sacarse de nuevo a subasta por haber sido declaradas desiertas las que anteriormente se verificaron.

Los diputados catalanes

Han llegado a Madrid más diputados catalanes que se apresuraron a visitar al presidente del Congreso de los diputados rogándole que se reclame la competencia del Tribunal Supremo para juzgar a don Marcelino Domingo.

El señor Villanueva les manifestó que nada más puede hacer en el asunto hasta recibir la constatación del señor Dato que espera mañana.

No sucede nada en Pontevedra

El gobernador civil de la provincia de Pontevedra telegrafía a Sánchez Guerra que no se ha llevado a efecto la huelga general que se proyectaba para el día 1.º de Septiembre.

Añade el gobernador que la tranquilidad es completa.

Derogando una prohibición

La Gaceta publica una Real orden derogando otra que se dictó hace días prohibiendo la emigración.

Quedan, por tanto, en todo su vigor los preceptos que con anterioridad a los pasados sucesos regían en la materia.

En favor de un periodista

Los diputados a Cortes señores Nougués y Albazul han visitado al señor Dato rogándole que se interese en favor de la suerte del periodista señor Olivella, que actualmente se encuentra preso en Tarragona.

La prisión se ha decretado por consecuencia de un artículo escrito en el periódico *Renovación*, que se publica en la citada capital catalana.

Los visitantes recibieron del señor Dato las seguridades de que si algo se puede hacer en el asunto, serán complacidos.

Dice el ministro de la Gobernación

Al recibir a los periodistas, les informó el señor Sánchez Guerra de las últimas noticias que había recibido de Vigo.

Los comunicados oficiales acusan tranquilidad en dicha población.

De viaje

Ha marchado a Las Fraguas (Santander), para pasar unos días al lado de su familia, que veranea en dicho pueblo, el subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz.

Grave incidente en Marruecos

El general en jefe de las tropas españolas en Marruecos, anuncia al Gobierno que según le participa el comandante general de la zona de Larache, se ha registrado en el territorio de su jurisdicción un hecho que relata.

En la playa de Arcila se produjo un incidente entre las fuerzas regulares indígenas y la compañía de Mar, que tiene su destacamento en aquel sitio.

El incidente degeneró en sangrienta colisión, resultando heridos de gravedad los individuos de la compañía de mar José Martí y Ramón Pastor Mendietta.

El primero de estos heridos falleció a poco de haber ingresado en el hospital.

Los que agredieron han sido detenidos, estando instruyendo las oportunas diligencias un juez militar.

Políticos de viaje

El ministro de la Gobernación se propone marchar en breve a San Sebastián para descansar unos días al lado de su familia.

También el presidente del Congreso señor Villanueva volverá a las playas del Norte no dando por terminado el veraneo hasta mediados del mes de septiembre.

La exportación de vinos

El presidente del Consejo recibió la visita de una comisión de representantes de las provincias exportadoras de vinos, que acudieron a rogar al señor Dato que por el ministro de Estado se gestione del Gobierno francés que admita la importación de los vinos españoles.

Manifestaron los visitantes que el Gobierno de Francia prohibió la importación citada en 8 de junio último y con ello se produce grave quebranto para los intereses de España.

El presidente, enterado de la importancia del asunto, ofreció a los comisionados que desde luego se dirigirá al ministro de Estado para que con el mayor interés se lleven a cabo las negociaciones que sean precisas.

Ministro que viaja

El vizconde de Eza marchará a Palencia el lunes próximo.

Se propone regresar a la corte el jueves de la misma semana.

Las importaciones

En la estadística publicada por la Dirección general de Aduanas aparece que durante el pasado mes de junio se importaron por las Aduanas españolas las cantidades siguientes:

De trigo: 12 millones y medio de kilogramos.

De maíz: cinco millones de kilogramos.

De cebada, centeno y avena, no se importó cantidad alguna.

Una riña

En una obra que se realiza en esta corte riñeron hoy dos albañiles, dándole uno al otro una enorme puñalada en la clavícula interesándole el corazón, por lo cual falleció en el acto.

PROVINCIAS

El viaje del rey

Burgos.—A la una y cuarto pasó por esta capital el automóvil en el cual viaja su Majestad.

Se acompañaba otro coche con el séquito palatino.

Salieron a recibir al rey el gobernador civil, vizconde de Amaya el alcalde y un numeroso gentío que aclamó al monarca.

Se detuvo el rey muy breves momentos para ser cumplimentado por las autoridades.

Durante el pequeño descanso, no dejó un sólo momento de ser aclamado don Alfonso.

Desde esta prosiguió su viaje a Santander relevando al gobernador de la costumbre de acompañarle hasta el límite de la provincia.

Por fin de temporada Realizamos blusas a mitad de precio. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

Descubierto por el amor Toleón.—El ambulante de Correos, Julio Menéndez Domínguez, que había desaparecido, se ha encontrado en Amorida (Asturias), donde ha sido detenido. La policía seguía la pista al empleado infiel, que se sabía estaba en relaciones con una joven asturiana. Como se presumía, el Menéndez había marchado para estar cerca de su prometida.

La familia real Santander.—El príncipe de Asturias y los infantitos, han estado toda la mañana en la playa. La reina doña Victoria presidió a las cuatro el reparto de los premios que se han distribuido con motivo del concurso hípico que recientemente se ha celebrado.

El ministro de Estado El marqués de Lema ha dicho a los periodistas que cumpliendo los deseos del jefe del Gobierno, gestionará con gran interés cerca del gabinete de París, que se derogue la prohibición de importar a dicho país los vinos españoles. También aseguró que reina la tranquilidad en toda España, según le comunican de Madrid, pues hasta los mineros de Asturias han entrado al trabajo.

Llegada de un vapor Barcelona.—Procedente de Cartagena arribó a este puerto el crucero Princesa de Asturias. Donativos El gerente de tranvías, en nombre de la sociedad explotadora de dicho servicio ha entregado hoy 5.000 y 2.000 pesetas respectivamente a las familias de un guardia de seguridad y de un soldado muertos, en cumplimiento de su deber durante los recientes acontecimientos revolucionarios. También entregó el mismo señor 500 pesetas a un guardia municipal que resultó herido durante la pasada huelga. Por último la compañía de tranvías tiene acordado ascender o recompensar a todos sus obreros que en los días de la pasada agitación permanecieron en sus puestos.

Por un héroe Se propondrá para la cruz de San Fernando, al guardia civil Francisco Murillo, que murió en Sabadell en los días de la revuelta. El citado guardia permaneció defendiéndose en el puesto que se le había confiado hasta caer muerto. Antes de esto luchó heroicamente, aun cuando se encontraba ya gravísimamente herido.

Cansada de bailar San Sebastián.—Se ha registrado un suceso que si bien no ha tenido consecuencias funestas, ha producido gran expectación por tratarse de una persona conocida. Elizabeth Buskayn, artista dedicada especialmente a los bailes rusos, trató de poner fin a su vida arrojándose al mar en las inmediaciones de un túnel. Advertido de lo que ocurría, el carabnero Casimiro Taberna, que se encontraba en aquellas inmediaciones, acudió en seguida, arrojándose al agua y consiguiendo salvar a la bailarina.

DE LA GUERRA

Diario de las operaciones Madrid.—Rusos y rumanos tratan de oponer firme resistencia a los soldados austrogermanos en el paso del Sereth. Estos son los únicos acontecimientos guerreros en aquella vasta zona. Los austriacos han contenido los ataques de los italianos en la meseta de Bainsizza y en el monte San Gabriel y contraatacan al Este de Gorizia y en el Carso, entre el Wippach y el monte Faiti. En Flandes fué rechazado un ataque británico, llegando los contendientes a la lucha cuerpo a cuerpo. En las orillas del Mosa mucha actividad de artillería.

Comunicado oficial inglés Londres.—El tiempo sigue variable. El enemigo ha bombardeado violentamente en la noche última nuestras posiciones avanzadas al Noroeste de Arleux y en Bovel. Al amanecer, el enemigo intentó algunos golpes de mano, que fracasaron. Comunicado oficial francés París.—En las orillas del Mosa, actividad recíproca de la artillería. Fracasó un golpe de mano del enemigo contra Hartmansweilerkopf. Comunicado oficial alemán Berlín.—Anoche hubo varios encuentros entre avanzadas en el frente de Flandes. Hicimos prisioneros. Al Norte de Lens combates locales que duraron hasta el anoecer, aprisionando a muchos. El fuego de los franceses gravitó sobre Saint Quintin. En el camino de las Damas, actividad de artillería, como así mismo en las orillas del Mosa. Frente oriental.—Fracasaron los exploradores rusos al Noroeste de Duenaburg. Nuestras compañías pasaron el Sereth y penetraron en las trincheras donde hicieron prisioneros y botín, regresando a sus líneas.

En el frente macedónico se vió contenida la actividad de los combatientes por el excesivo calor. En las orillas del Varder los búlgaros rechazaron a varias secciones serbias.

Comunicado oficial italiano Coltano.—En la meseta de Bainsizza y en el Carso nos consolidamos en algunas alturas. Rectificamos nuestra línea en las laderas septentrionales del monte San Gabriela. En el valle de Petrovizza obtuvimos ventajas, venciendo la resistencia que oponía el enemigo. Hicimos 625 prisioneros, de ellos 12 oficiales. Nuestros aviones, a pesar del fuego enemigo, bombardearon los establecimientos y ferrocarril de la región de Foinno y las líneas de comunicación del Carso.

La entrada de Rumania París.—Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la entrada en la guerra de Rumania, el rey Fernando ha dirigido un manifiesto al ejército, rindiéndole un homenaje. Dice en él que el ejército se ha batido con entusiasmo y lealtad. También elogia a la población civil que ha dado pruebas de su grandeza en los momentos difíciles.

Cuestiones financieras París.—Dicen de Amsterdam que el ministro turco de Hacienda llegará mañana a Berlín para tratar de cuestiones financieras con los ministros alemanes. Hojas revolucionarias París.—En Dresde han sido detenidos varios hombres y mujeres que distribuían hojas invitando a los obreros en huelga a proclamar la revolución.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

DEL EXTRANJERO

Reunión de neutrales Londres.—Según comunican de Stokolmo se han adherido, hasta ahora, a la idea de celebrar una reunión de los representantes de naciones neutrales, Dinamarca, Noruega, Holanda y Suiza. La iniciativa de esta reunión, en la cual se tratarán importantes cuestiones, corresponde a don Alfonso XIII. La reunión se celebrará en el otoño próximo.

La iniciativa del pontífice Londres.—Según comunican de Roma, en el Vaticano existe el propósito de recopilar las contestaciones que den los gobiernos de las naciones en guerra a la nota en que el santo padre les exhortaba a firmar la paz y les proponía diferentes soluciones que facilitarían la realización de esta idea. Al folleto en que figuren las contestaciones acompañará un estudio hecho por su santidad acerca de las mismas. El pontífice expresará los puntos en que existe acuerdo entre las naciones y dejará reducida la cuestión a aquellos otros en los cuales no exista avenencia, haciendo sobre ellos las advertencias precisas para allanar una transacción.

Consejo de ministros en Francia París.—Se ha celebrado el anunciado consejo de ministros, presidido por monsieur Ribot. Los consejeros se reunieron en el ministerio de Negocios Extranjeros. Se dió cuenta de la carta enviada por el ministro del Interior, Mr. Madvi, presentando la dimisión de su cargo. El presidente hizo un gran elogio de las condiciones del dimisionario, enalteciendo los servicios prestados al país. Después de estudiar las circunstancias de la presente crisis, se acordó confiar la cartera del Interior al actual ministro de Instrucción.

Importantes decretos en Rusia Petrogrado.—Se ha dictado un bando del Gobierno provisional, disponiendo la evacuación de la capital de la nación por un número determinado de familias. Esta medida obedece a la gravísima crisis de las subsistencias y de los transportes. El alcalde de Petrogrado, Schetret, ha tomado análogas disposiciones. Se ha dispuesto que salgan de la capital algunos establecimientos militares y centros fabriles. Por último se ha prohibido la entrada en Petrogrado de todo individuo que se encuentre ausente y no justifique una necesidad imperiosa de regresar a su domicilio.

Los periódicos franceses París.—Desde hoy, los periódicos en esta República, se venderán a diez céntimos. ¿Se disuelve la Duma? Copenhague.—Un periódico de esta capital acoge el rumor que ha circulado de que el Gobierno provisional ruso, ha disuelto la Duma. Un aviador muerto Viena.—El coronel jefe del séptimo De-

pósito de aviación del ejército francés que tripulaba hoy un aparato y volaba sobre nuestras líneas, cayó de gran altura matándose.

Un incendio Se reciben noticias de un grave incendio que se ha producido en Lemberg. Las llamas se iniciaron en una fábrica de productos químicos y se extendieron luego, alcanzando bastante importancia.

Parte oficial de la noche Viena.—En el frente occidental no se ha registrado novedad, por estar el tiempo lluvioso. En el oriental hemos tenido ligeros avances en el Tuma y en Wambirt.

Centro Técnico

Brillante resultado en los exámenes, ningún suspenso Primera y segunda enseñanza, Magisterio, Carreras civiles y militares. Pídanse reglamentos al director don Angel Torrejón Bartolomé, licenciado en Filosofía y Letras. Badajoz.—Calle de Menacho, 12.

GOBIERNO CIVIL

Tren descarrilado El tren correo número 1, que hace el recorrido de Peñarroya a Fuente del Arco, al llegar al kilómetro número 22, en la mañana del día anterior, próximo a la estación de Granja de Torrehermosa, descarriló a consecuencia de la rotura del eje de un vagón. Afortunadamente no ha habido que lamentar d. gracias personales, ni desperfectos importantes en el material.

Por falta de carbón El alcalde de Higuera de Vargas ha puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia, que el gremio de horneros de aquél pueblo amenaza con el paro a consecuencia de la falta tan estruendosa de carbón que sienten. El señor Creus y Casi ha comenzado a realizar las gestiones oportunas para conjuar este conflicto que se le plantea al vecindario de Higuera de Vargas.

Hurto de jabón De la estación del ferrocarril de Fuente del Arco, han sido sustraídos treinta y ocho kilogramos de jabón, sin que hasta ahora las pesquisas que está realizando la Guardia civil hayan dado por resultado la detención de los cacos.

Portugueses contrabandistas La benemérita de Albuquerque ha sorprendido, conduciendo cuarenta y nueve kilogramos de café sin tostar, a los súbditos portugueses Manuel Barrera González, Manuel Morato, Enrique y Juan Piris Carozo. Estos individuos fueron detenidos en el sitio conocido por «Madroño» y han sido puestos a la disposición del señor delegado de Hacienda de esta provincia.

Los valientes Por agredir y causar desperfectos en la ropa al joven de diecisiete años Prudencio Girol Lozano, la Guardia civil de Fuente de Cantos ha detenido en dicho pueblo a los valientes Guillermo Suárez Martínez, Bernabé Cruz Iglesias, Luis Matamoros Martínez y José Antonio Murillo Girol. Una víctima de los celos La historia trágica de los matrimonios que dejan crecer en sus pechos la perversa semilla de los celos, ha aumentado sus páginas con el suicidio del jefe de la cárcel correccional de Castuera, don Emilio Campos Cortés. Hallábase dicho señor paseando por los pasillos de dicho establecimiento, y en un momento en que los vigilantes se ausentaron, penetró en su despacho y tomando asiento en una silla, sacó una pistola del 44, disparándose acto seguido un tiro en el parietal derecho a consecuencia de lo cual falleció instantáneamente. Al oír la detonación, acudieron los empleados de la cárcel, que inútilmente trataron de prestar auxilio al infortunado jefe. El juez se presentó en el lugar del suceso, encontrando en un cajón de la mesa del despacho de la dirección una carta, en que el señor Campos decía que su muerte era debida a los celos infundados de su esposa.

Por jugar a los prohibidos La benemérita de Monesterio sorprendió jugando a los prohibidos en el domicilio de la vecina Guillerma Granadero Calderón, a ocho individuos, que fueron conducidos a la cárcel y puestos a disposición del juez municipal.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim 36, Teléfono 282.

Fieras en Mérida y la feria de Mérida

Es una verdadera plaga de fieras las que se han importado con motivo de la feria. Véase la reseña por orden de menor a mayor fiera, acometividad y demás circunstancias agravantes. Un hombre fiero que se traga naranjas, sables y toda clase de herramientas cortantes y punzantes (no acomete). Seis toros de la ganadería de Moreno Santamía. Seis novillos-toros de Rincón. Seis leones, una pantera, osos, lobos, hienas, etc., etc.

Y una colección de fieras femeninas que se han establecido en barracas, cines, cervecías y otros puntos.

Reina mucha animación y hay grandes deseos de presenciar la corrida. Son muchos los forasteros que han llegado, sobre todo labradores y ganaderos que vienen dispuestos a vender y comprar ganado. En fondas y hoteles hay numerosos pedidos de habitaciones. Por todo lo que afea en vísperas de feria, se adivina que esta ha de superar por la animación y las transacciones que se hagan a la de otros años.

Transacciones Tengo noticia de la primera que se ha hecho, antes de empezar la feria: una partida de sesenta cochinas, vendida por don Severiano García Pelayo, a 140 pesetas cabeza. Hay muchos cerdos en el rodeo y se inicia gran demanda.

Vinicultura

Procedimientos prácticos y modernos para la fabricación de vinos en Extremadura, por Diego García Romero. Se vende al precio de dos pesetas, en el domicilio del autor.—Almendralejo.

El mercado extremeño

Últimas transacciones verificadas en los pueblos de esta provincia Fuente del Maestre.—Don Alonso Ceballos vendió su pila de lana de 300 arrobas próximamente, a 47 pesetas; don José García González y don José Sayago, de 200 próximamente de la cada uno, a 49 y 49 50 respectivamente, y la de los señores Ovando de 2.000 próximamente, a 50. Bienvenida.—Don José Luna ha vendido al señor Barrero, vecino de Llera, unas 1.500 arrobas de uva, a 1'25 pesetas cada una.

La charlotada de hoy

El festival turino que tendrá lugar esta tarde en nuestro circo taurino, se ajustará al programa siguiente: Gran corrida mixta, la cual se compondrá de dos partes. PRIMERA PARTE (cómica).—Se lidiarán, banderillearán y matarán dos bravas novillas de la muy acreditada ganadería de don Manuel Albarán Martínez. En vista del tan extraordinario éxito alcanzado el pasado domingo por la famosa troupe cómica «Sánchez Charlot» y su distinguida familia, se presentará ésta por última vez, por no disponer de otras fechas, pues tiene comprometidas todas, hasta final de temporada que embarcarán para América. En esta última presentación y despedida, harán todos lo más grande y completamente distinto de la corrida de su presentación, ejecutando suertes nuevas. Así, pues, todos el domingo a la plaza, a reventar de risa. SEGUNDA PARTE.—Se lidiarán, banderillearán y serán muertas a estoque, dos hermosas y bravas vacas de la ganadería antes mencionada, por los siguientes y arrojados diestros: España: Manuel Rices Gaditano y José González Marquesito. Banderilleros: José Parra Parrito, José Ramos Ramilo y Joaquín Suárez Magrita II.

Colegio del Sagrado Corazón

LOS SANTOS (Badajoz) Resultado de los últimos exámenes: sobresalientes, 91; notables, 67; aprobados, 51; matriculas de honor, 17; suspensos, ninguno. Inmejorable internado. Pedid reglamentos al señor cura.

Lo de siempre

Bajo este mismo epigrafe dimos ayer cuenta del calvario de un padre infeliz cargado de hijos y con dos de ellos enfermos de cifería que a destiempo y por compasión fueron atendidos por dos médicos. El triste epílogo ha sido la muerte de uno de los hijos. Hay que añadir que nuestras líneas escritas al correr de la pluma han sido mal interpretadas, mejor dicho, no reflejaban con claridad nuestro pensamiento, ofuscado, tal vez, por la emoción piadosa que los padres de los niños nos inspiraban. Queríamos decir y lo decimos ahora que en esta ciudad no hay espíritu humanitario para los infelices que en las puertas de la vida y la muerte no tienen un refugio de caridad. Sabemos desde luego que el Hospital ni puede ni debe admitir diftéricos. En este sentido los delegados de los establecimientos benéficos y los presidentes de la Diputación, muchas veces, han insistido

cerca de las autoridades para que el Ayuntamiento determine local apropiado para estos casos por ser de su competencia tan humanitaria misión.

Se pusieron comunicaciones en este sentido el 22 de marzo de 1915, el 10 de mayo, el 17 de junio de 1915 y el 18 de 1916, sin que hasta la fecha el Ayuntamiento haya dicho nada. Además tenemos la íntima convicción de que seguirá sin hacer nada. Y esto es lo que queremos reflejar. Que ni corporaciones, ni particulares, ni nadie, los unos porque no tienen obligación, y los otros porque nadie les obliga y todos porque carecen del más primitivo instinto de ciudadanía y de humanidad, permanecen impasibles ante las epidemias, ante los agenos dolores, ante la muerte de tantas criaturas. Por lo demás, esta tarde hay una charlotada, se comentan con calor banalidades, el analfabetismo y el paludismo se han hecho endémicos y todos hacemos tranquilamente nuestras funciones fisiológicas, sin que el remordimiento ponga en nuestras conciencias la más leve sombra, sin que el Ayuntamiento haga nada. Esto es lo que queremos reflejar en nuestras cuartillas escritas anoche bajo el dolor que nos produjo el cuadro que nos describieron llenos de indignación, por el calvario de una madre y de unas criaturas que abandonaban la vida al asomarse a ella en una ciudad indiferente al ageno dolor y a la muerte.

SUBASTA

En el domicilio social de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, tendrá lugar a las once de la mañana del día 15 de Septiembre próximo, la subasta de los aprovechamientos de barbecheros de cinco mil fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes, y por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas. El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas desde esta fecha. Ribera del Fresno 24 de agosto de 1917.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

NOTICIAS

Todas las misas que se celebren el lunes 3 del actual en la iglesia del apóstol San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Rafael Trujillo Sánchez, en el sexto aniversario de su fallecimiento. —Por error de información, al dar ayer cuenta del atropello de que fué víctima la niña Dolores Ardila López, dijimos que el hecho ocurrió en la calle Arias Montano, habiendo sido en la de San Pedro Alcántara, y que la niña tiene dos años en vez de cuatro. —En completo estado de embriaguez, fué sorprendido ayer en la calle de Bravo Murillo, el individuo Manuel C. Caballero. Al ser conminado por los agentes de la autoridad para que se retirara, formó el curda un escándalo monumental que le sirvió de recomendación para hacer una visita de cortesía a un calabozo de la prevención municipal. —Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda Municipal: 1.ª Majos y Majas, pasodoble.—J. Cerdán. 2.ª Preciosilla, habanera.—M. San Miguel. 3.ª Los cadetes de la reina, selección.—Luna. 4.ª Labios de rosa, vals.—A. Peñalva. 5.ª Musseta, pasodoble.—Luna. —Los Sres. Ramallo y Salas tienen para la venta un automóvil doble Faeton torpedero seminuevo marca «Max-Well» americano de 4 cilindros de 25=30 H. P. completo de faros, generador y bocina. Otro automóvil marca «Adler» Faeton, de 12=15 H. P. completo de faros, generador y bocina; ambos coches con varias piezas de recambio. —Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

SE ARRIENDA desde San Miguel de 1918, la dehesa «Prados de Caballos» (dentro y fuera) a pasto. Se admiten proposiciones por escrito en casa del comisario don Jacinto Vara, calle Ramón Albarán, 24, hasta el 30 de octubre de 1917.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X. Plaza de la Constitución, 22.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

De mercados

Almudral Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Aljucén Don Guillermo Pablo tiene a la venta 200 ovejas de cría, raza fina, de superior calidad.
Atalaya Don Daniel Bellido Maraver tiene a la venta un vagón de chicharros.
Ahliones Precios del mercado: trigo, a 16,75 pesetas fanega; cebada, a 11,50; avena, a 9; garbanzos, a 19; habas, a 17,50; altramuces, a 14; chicharros, a 17,50; aceite del año, a 15 pesetas arroba, e ídem viejo, a 16.
Badajoz Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.
Barcarrota Doña Rosa Sanguino tiene a la venta una pila de lana de 500 arrobas y don José García Méndez, otra de 240.
Berlanga Los precios del mercado son: trigo a 16,25 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 41; habas, a 17, y aceite del año, a 16,25 pesetas la arroba, y lanas, a 45.
Blenvenida Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 11,50; avena, a 10; garbanzos, a 22; habas, a 17,50; chicharros, a 17,50; y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Bodonal de la Sierra Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas.
Campillo de Llerena Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8,50; y garbanzos, a 30.
Casas de Reina Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10,50; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17,50; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 45.
Fuentes de León Cotizanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11,50; avena, a 10,50; habas, a 17,50; altramuces, a 15; chicharros, a 19, y aceite del año, a 16 pesetas la arroba.
Feria Se vende corcho, a sacar este año, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Higuera la Real Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apliando en la dehesa de «Los Abadeses».
La Morera Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
Liera Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Los Santos de Maimona Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la

venta, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.
La Albuera Precios del mercado: trigo, a 15,50; cebada, a 10,50; avena, a 6,25; garbanzos, desde 20, y habas, a 17,50.
La Haba Precios del mercado: trigo, a 16,75; cebada, a 10,50; avena, a 6,75; garbanzos gordos, a 40; habas, a 17,50; aceite del año, a 15 pesetas arroba, ídem viejo, a 16.
Lobón Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.
Malpartida de la Serena Los precios del mercado son: trigo, a 17; cebada, a 10,50; avena, a 6,50; garbanzos, a 25; habas, a 17; aceite del año, a 16,50 pesetas arroba, y las lanas, a 65.
Magullilla Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Medellín Don Joaquín Cruera, tiene a la venta 600 arrobas de vino tinto claro.
Navalvillar de Pela Doña Isabel Masa Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 65 pesetas arroba.
Olivenza Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche.
Palomas Don Julio García Barroso tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.
Puebla de Alcocer Precios del mercado: trigo, a 16,50; cebada, a 9; garbanzos, de 30 a 35; aceites del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas a 56.
Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Quintana de la Serena Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6,25; garbanzos, a 19; habas, a 17,50; aceite del año, a 16 pesetas arroba, y lanas, a 46.
Reina Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 11,50; avena, a 10; garbanzos, a 25; habas, a 18, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Santa Amalia Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
Solana de los Barros Don Pedro Pérez Rodilla, tiene a la venta una trilladora «Marsa», en buenas condiciones.
Santa Marta Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mavorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Talavera la Real Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta

de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pesetas arroba.
Precios del mercado: Trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.
Trasierra Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 11,25; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 18; aceite del año, a 15,50 pesetas la arroba, y lanas, a 50.
Valverde de Leganés Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añosos; 280 ovejas y 450 borregos.
Valdecañeros Precios del mercado: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 7,50; avena, a 4,50; garbanzos, a 25; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45 pesetas la blanca, y a 37,50 la negra.
Villafraanca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Villalba de los Barros Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad, para techos.
Villarta de los Barros Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho bueyes de labor, buena clase y alzada.
Zalamea de la Serena Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.
Zarza de Alanje Precios del mercado: trigo, a 15,50 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zafra Se vende una pira de quintenas treinta ovejas, merinas, finas, con su simiente.
Bolsas de papel de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.
En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143. Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos. Pedir precios y muestras.

Audiencia

Para mañana están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:
Sección primera.—Juicios de derecho
Juzgado, Badajoz; delito, disparo y lesiones; procesado, Antonio Martín Vázquez; fiscal, señor Abarrátegui; defensor, señor de Migue; procurador, señor Barriga; pena pedida: dos años, once meses y once días de prisión correccional.
Juzgado, Castuera; delito, lesiones; procesado, Antonio Sánchez Carmona; fiscal, señor Abarrátegui; defensor, señor Brioso; procurador, señor Maqueda; pena pedida: dos meses y un día de arresto mayor.

Sección segunda.—Juicios de derecho
Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesado, Vicente Sánchez Guillén; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor López Lago; procurador, señor Granado; pena pedida: dos meses y un día de arresto mayor.
Juzgado, Fuente de Cantos, delito, hurto; procesado, Claudio Bobantes Rapela; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Sardiña Heredia; procurador, señor Valaer; pena pedida: 125 pesetas de multa.
Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesado, Antonio Lobón Sánchez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Osorio; procurador, señor López Gutiérrez; pena pedida: 125 pesetas de multa.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesado, Antonio Lobón Sánchez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Osorio; procurador, señor López Gutiérrez; pena pedida: 125 pesetas de multa.

Tarjetas de visita Desde 1,50 pesetas el 100 ENTREGADAS AL MOMENTO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO BRAVO MURILLO, 5 Y 7. TELEFONO 143

De La Coronada

Plaza vacante
Hállase vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con mil pesetas anuales, por la asistencia de 86 familias pobres.
Además percibirá el que desempeñe dicho cargo por iguales de los vecinos no incluidos en la beneficencia, una cantidad que oscila entre 2.500 y 3.000 pesetas. El pueblo tiene un vecindario de cerca de 3.000 a/mas.
Los señores médicos a quienes pueda interesar la obtención de referida titular, deben expresarse a presentar sus instancias en este Ayuntamiento, pues urge mucho proveerlas.

Gundemaro García González Lecciones de solfeo y violín San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones). BADAJOZ

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 2 Parada, Castilla. Parejas a San Roque.—Villarrobledo. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas, don Eduardo Ramos. Imaginaria, otro del mismo don Baldo-mero Alvarez. Hospital y provisiones, quinto capitán de Gravelinas. El general gobernador, Villalón.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO VISITE USTED EL COMERCIO DEL CORREO DE LA MAÑANA BRAVO MURILLO, 5 Y 7 (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 4 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Despej. Despej.
Barómetro en mm: 746,2 / 745,2
Temperatura C.: 18,2 / 33,8
Humedad por %: 71 / 13
Viento: Dirección N.O., Fuerza (0 a 9) 1
Lluvia (litros por metro cuadrado): 0
Agua evaporada: 94
Estado del cielo: Despej. / Despej.

Se arrienda en Lobón sobre 400 fanegas de tierra a pasto y labor. Para tratar, con don Francisco Martín en dicho pueblo.

TONICO DEPURATIVO X2 LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Pedid en Farmacias y Droguerías "SANTITAS" El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

EL COCINERO DE SU MAJESTAD (Receitas del tiempo de Felipe III) POR Don Manuel Fernández y González
—Porque podéis ser calumniado; esta gente enemiga vuestra, os teme, sabe que el rey está acostumbrado a vos, y como en el rey no hay nada más poderoso que la costumbre, como es indolente y enemigo de luchas y de mudanzas y sobre todo irresoluto y débil, usarán contra vuecencia de armas infames; se han cometido en la corte grandes desaciertos; vuestro secretario don Rodrigo Calderón ha usado y abusado de vuestro nombre y no se ha detenido en nada; se ha pretendido primero deshorar a la reina, después envenenarla...
—¿Cómo?
—Hay quien lo sabe, y quien lo murmura... lo que hoy es un rumor sordo, será mañana un estruendo, y un estruendo tal, que no podrá menos de oírlo el rey... ¡si para entonces estáis desprevendidos!...
—Pero yo no he pensado... yo no he hecho...
—En la corte es muy fácil hacer caer sobre una persona los delitos de otra; Cal-

derón ha sido vuestro favorito y aún lo es, al menos para todo el mundo, que ve que en vuestra casa le tenéis, que en vuestra casa le curáis. Calderón es presuntuoso, soberbio, tiene mucho ingenio, vale mucho, conoce la corte, y en cuanto pueda se abrirá paso, obligando a que vos le faciitéis el camino, porque os tiene sujeto...
—¿Pelegrín?
—Enojaos cuanto queráis conmigo, señor; pero no oiga vuecencia a Pelegrín Santos, pobre hidalgo que os debe cuanto es, sino a la voz severa de la verdad; succédame cuanto quiera, aunque vuecencia irritado conmigo me haga pagar cara mi lealtad, no puedo callar por más tiempo. Porque se hace necesario prevenir el mal, necesario de todo punto; no se puede perder un minuto.
—Sigue, sigue, Pelegrín.
—Como os decía, aunque sabéis que don Rodrigo os ha hecho traición, no podéis deshaceros de él; como no podéis deshaceros ahora de Uceda, de Lemos, de Olivares, de Sástago, de tantos y tantos a quien vuecencia estorba; os veréis obligado a servir de escala a Calderón, que partirá con vos la ganancia, porque os necesitará siempre, pero que os comprometerá; porque Calderón, soberbio y ciego y codicioso, hará tales cosas, que él mismo se hundirá... y al hundirse, os hundirá con él.
—¿Pero qué puede suceder?...
—Yo veo a Calderón marchar de frente

hacia el cadalso, sin verle, confundiendo con el trono.
—¡Ah!
—Dejad que suba solo al cadalso... cubrios...
—¿Cómo! ¡Pelegrín! ¡crees...!
—Lo creo posible todo. Si fuera tiempo, os diría: retiráos de la corte... pero yo no es tiempo, señor; estáis en el mismo caso que aquel, subiendo unas escaleras, va dejando caer los escalones; no tiene más remedio que seguir subiendo, o caer desde una inmensa altura a una muerte cierta; no podéis retroceder.
—Y entonces... ¿qué hago?
—Roma insiste sobre el asunto de las... preces...
—Pero no puedo complacer a Roma sin rebajar la dignidad del rey.
—Es un recurso desesperado. Complaced al papa, a cambio de otra complacencia del papa.
—Explicáte mejor.
—Pedid a Roma el capelo.
—¡Ah!—exclamó el duque de Lerma, abandonando su sillón y yendo a abrazar a Santos—; sí, sí, tú eres mi amigo; tú eres la única persona leal con que cuento; ¡el capelo! ¡yo no se me había ocurrido! ¡y sin embargo, tengo el alma llena de una inquietud vaga, del temor de verme envuelto en las traiciones infames, en los delitos de los que me rodean! ¡el capelo! ¡gracias, Pelegrín, gracias! El duque de Lerma puede ser juzgado y condenado por el rey. ¡El cardenal, duque de Lerma, sólo puede ser juzgado y sentenciado por

Romal ¡Roma! yo haré que Roma esté tan contenta de mí, que me crea ser su mejor hijo. Escribe, escribe, Santos...
—¿A Roma?
—¡A Roma!
—No es asunto para escrito... es nesario que vaya una persona de toda la confianza de vuecencia.
—¿Y quién mejor que tú! ¡tú que acabas de darme una prueba inapreciable de tu amor y de tu lealtad hacia mí!
—¡Partiré!
—Al momento.
—Esperemos...
—¿Que esperemos, y dices que es de todo punto necesario?
—Esperemos a mañana.
—¡Píconiceme Roma y nada temo.
—Nada de preconizaciones: basta con que en un momento dado autorizado por el papa, podáis vestiros la púrpura; sed en buen hora cardenal, pero no lo digáis a nadie... no mostréis miedo...
—¡Ah! ¡Pelegrín! ¡yo no te conocía!
—Como no habéis conocido a los traidores hasta que ha sido de todo punto imposible que no los conocáis, no habéis conocido a los leales hasta que los leales se han visto obligados por amor vuestro a darse a conocer.
—¡El capelo! ¡el capelo!—exclamaba el duque de Lerma paseándose a largos pasos por su despacho—. ¡Y que no se me haya ocurrido! ¡el capelo! ¡hijo de Roma! ¡la Iglesia puesta entre el poder temporal y yo! ¡qué quieres, Pelegrín!
—Seguir siendo vuestro secretario.

—¿Y nada más?
—Nada más. Pero para que siga siendo vuestro secretario, es necesario que no me deis muchos días como hoy.
—Vete, vete a descansar, y... está dispuesto.
Santos se inclinó y salió.
El duque de Lerma estaba contento; había encontrado al fin la difícil solución de un problema obscuro que le tenía vivamente inquieto. Cubrir su responsabilidad como ministro, cuando tan duros eran los tiempos, como el manto de la Iglesia, era cosa que jamás se hubiera ocurrido al duque de Lerma.
Saboreando estaba su contento, cuando un ayuda de cámara abrió la puerta y dijo respetuosamente:
—Señor, el cocinero mayor de su majestad, solicita hablar a vuecencia.
Lerma mandó entrar a Montañón.
Presentóse éste, palido, desencajado, estropeado completamente en cuerpo y traje; miró al entrar con recelo en torno suyo, y dijo con grande misterio:
—¿Podrá escuchar alguien lo que voy a decir a vuecencia?
—Nadie, Montañón, nadie—contestó el duque—. ¿Pero qué sucede?
—Sucede, señor... En primer lugar, la Dorotea me envía.
—¿Y qué quiere la Dorotea?—preguntó el duque estremeciéndose, porque veía de nuevo asomar la fatídica figura del bufón, que había llegado a convertirse para él en un espectro.
—La Dorotea... quiere ver a vuecencia,

AURORA

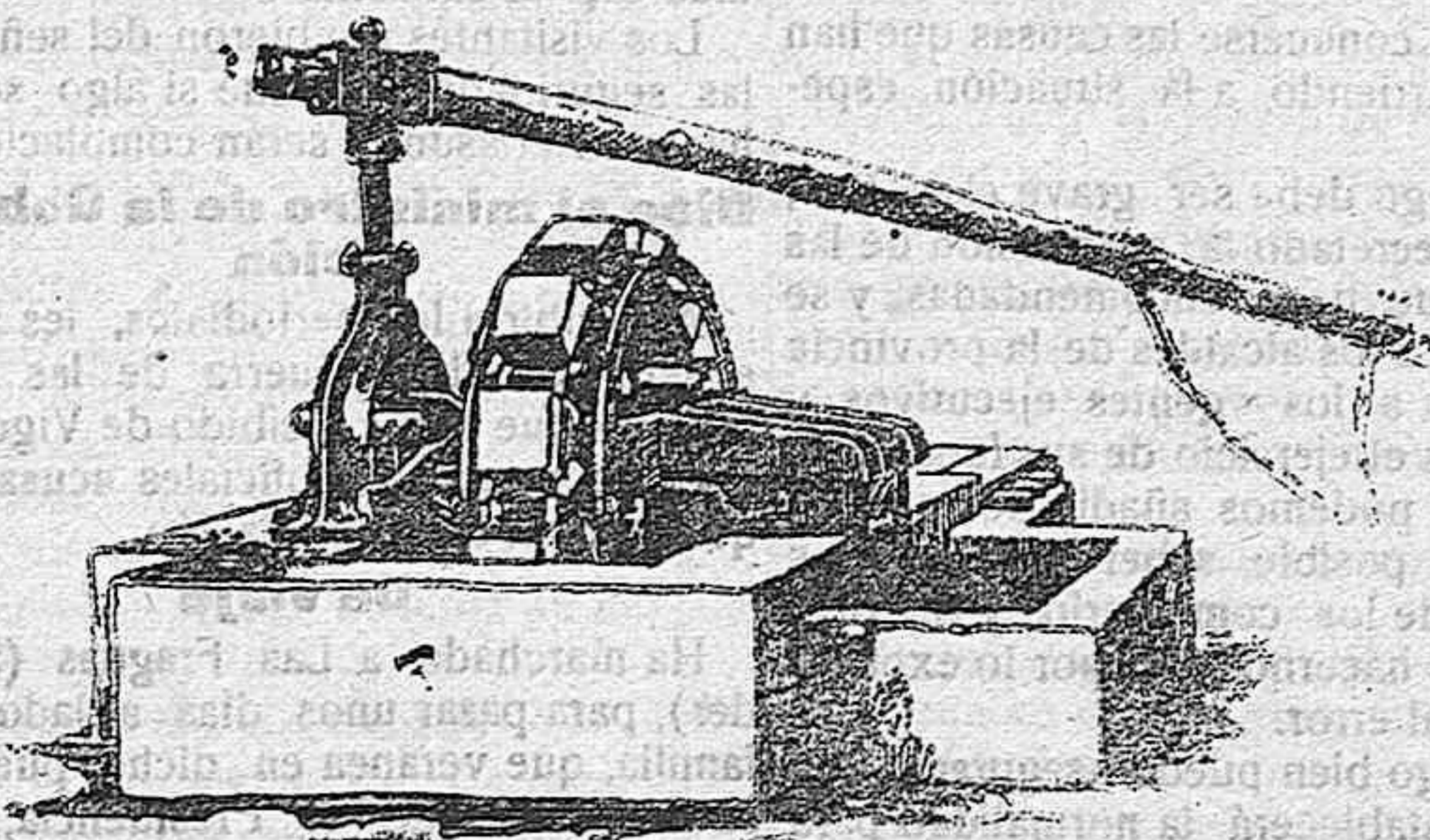
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Diaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

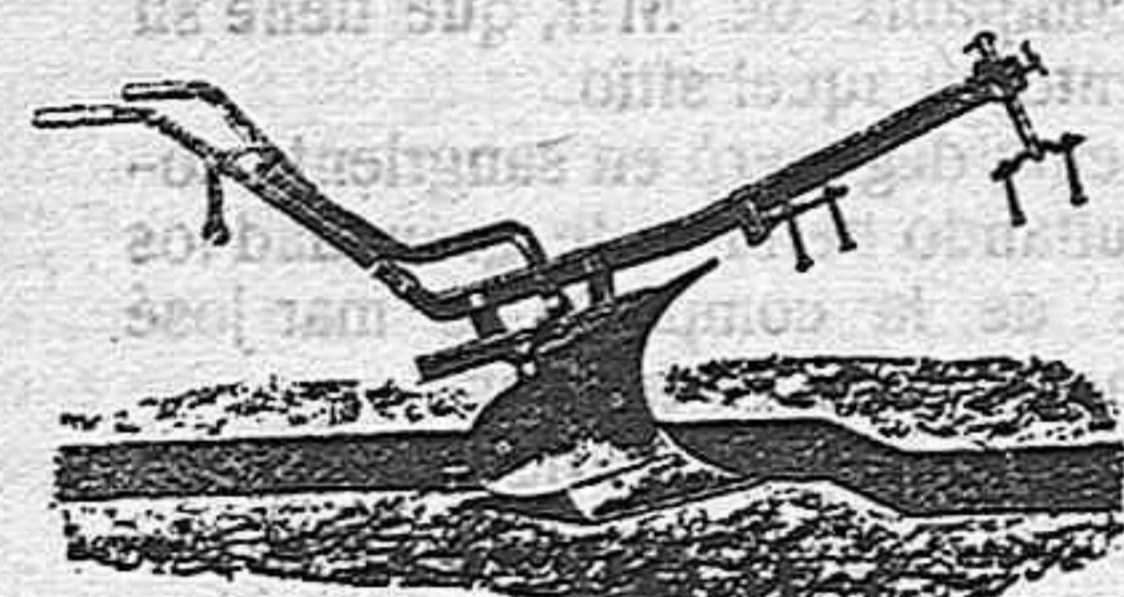
HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ



Máquinas Agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

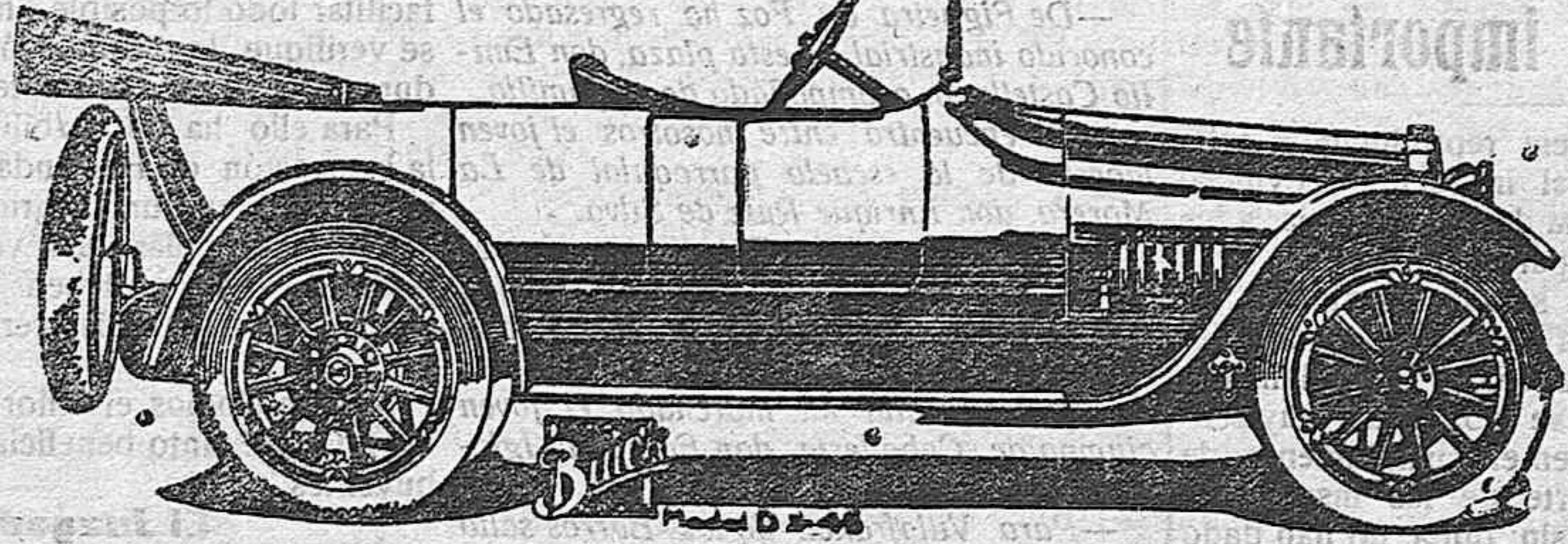
PRECIOS ECONÓMICOS

al momento; me ha mandado llamar para eso solo... está enferma... muy enferma...
—Iré, iré... Id a decirselo.
—Un momento, señor; tengo que hablar a vucencia de asuntos míos.
—¿De asuntos vuestros?
—Creo, señor—dijo Montño, a quien la desesperación daba atrevimiento—, que en mí tiene vucencia un esclavo, que ha hecho por vucencia...
—Lo bastante para que os ampare; lo sé.
—¡Ah, señor! necesitado y muy necesitado estoy de amparo. Por servir anoche a vucencia al salir de aquella casa, me aconteció una negra aventura.
—¿Y qué fué ello?
—El diablo me echó delante al sargento mayor don Juan de Guzmán.
—¿Que os encontrásteis anoche a don Juan de Guzmán!—dijo con asombro el duque—. ¡Bah! ¡imposible! ¡no puede ser! ¡vísteis visiones!
—No vi, tropecé; y como llevaba la daga de punta, porque eran malos sitios, mala hora y mala noche, sin quererlo, sin pensarlo, le maté.
—¡Ah!, ¡matásteis... al sargento mayor!
—Y me encontré sobre él la justicia.
—¡Ah!—dijo el duque de Lerma comprendiéndolo todo, porque como sabían nuestros lectores estaba en el secreto—; ¿y os prendió el alcalde de casa y corte Ruy Pérez Sarmiento?
—¿Cómo, señor, sabéis!
—Sí, el licenciado Sarmiento me ha ha-

blado de una prisión. Pero si os prendieron, ¿cómo estáis en libertad?
—Bajo fianza de un tal Gabriel Cornejo...
—¿Y qué queréis?
—¡Señor! ¡señor!—exclamó Montño arrojándose a los pies del duque y con los brazos abiertos—; puesto que lo scis todo en España, y que yo soy inocente, porque quien mata sin querer no mata, salvadme, señor, salvadme.
—Levantáos, levantáos, Montño, y nada temáis; se le echará tierra al muerto, se romperá el proceso...
—¡Ah señor! ¡piadoso señor! ¡Mi vidual...
—Merecéis que se os ampare.
—Después de lo que vucencia acaba de hacer, no me atrevo a pedirle otra gracia.
—Hablad, hablad.
—Muchas gracias, señor, muchas gracias, no sé cómo pagar a vucencia.
—Acabando pronto, Montño.
—Es el caso, que mi mujer y mi hija y el galopin Cosme Ababa, y el paje Cristóbal Cuero están presos.
—Ya veis que no me he olvidado de lo que me pedisteis.
—Mu: has gracias, señor; pero ahora pido a vucencia que se deshaga lo hecho.
—¿Cómo!
—Que sin ruido, y sin que nadie pueda saber que han estado presos, suelten a mi mujer, a mi hija, al galopin y al paje.
—¿Pero estáis loco, Montño? ¿No os ha deshonrado vuestra mujer?
—¡No señor!

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

“JUVENTUD,”

SEMANARIO LITERARIO Y DE INFORMACION
Oficinas: Vicente Barrantes, 16

San sea disputa las mejores máquinas para cose y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Prácticas estancias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO.
por 3 clases. 250 pesetas aproximadas, y al contado gran descuento.
Propietario: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN JUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

SE VENDE

Papel de envolver en la Administración de este periódico a 2'50 pesetas los once kilos y medio.

—¿No os ha robado?
—¡No, señor! y ruego encarecidamente a vucencia...
—Sentáos y escribid vos mismo.
El cocinero se sentó.
El duque le dictó una orden de soltura para el alcaide de la cárcel de villa, y otra para el alcaide de casa y corte, para que diese por nulo y destruyese todo lo que se había escrito e intentado contra los presos.
Después de esto y de haber saludado humilde y profundamente al duque, el cocinero salió.
Poco después, Montño entraba triunfante en palacio con su mujer y su hija.
Al mismo tiempo, el duque de Lerma entraba en casa de Dorotea.

CAPITULO LXXIII

EN QUE EL DUQUE DE LERMA CONTINÚA REPRESENTANDO SU PAPEL DE ESCLAVO
Encontró el duque a la joven en el lecho.
Pero no la encontró sola.
A su lado estaba el tío Manolillo.
El duque se estremeció como si en el bufón hubiese visto personificada su conciencia.
—Gracias, muchas gracias, señor, porque habéis venido—dijo la joven sacando un magnífico brazo de debajo de las ropas y estrechando una mano del duque—.
Tengo que hablaros gravemente. Manuel,

amigo mío; hacéme el favor de dejarme sola con su excelencia.
El bufón se levantó y salió en silencio, pero no sin haber dicho antes con una profunda mirada al duque:
—Os mando hacer todo lo que ella quiera.
El duque se sentó en un sillón junto al lecho, y por la primera vez se descubrió delante de Dorotea.
—Cubrios, cubrios, don Francisco—dijo la joven—; yo os lo ruego. Os habla una pobre mujer, y esa mujer os suplica. Cubrios, si no queréis lastimarme.
El duque se puso la gorra.
—¿Qué queréis, pues?
—Don Juan Téllez Girón ha sido preso; preso como causante de la herida de don Rodrigo.
—Es cierto; todas las pruebas están contra él.
—Pues bien: yo quiero que se destruyan esas pruebas.
—No es eso fácil.
—Ya lo sé: sé que doña Clara Soldevilla, su esposa, se ha arrojado a los pies de su majestad el rey; sé que su majestad la reina ha intercedido por la petición de su amiga, porque doña Clara, más que dama, es amiga de la reina, y sé que el rey se ha mantenido severo; que ha respondido a la reina y a doña Clara, que no puede hacer nada estando de por medio la justicia.
—Ya veis, Dorotea, que cuando el rey...
—Pero vos podéis más que el rey.

—¡Yo!
—Sí, vos; basta una palabra vuestra para que la justicia calle, para que la puerta de la prisión se abra, y yo quiero que don Juan salga libre y seguro... porque le amo, ¿lo entendéis?... porque es mi vida, y el mal que le sucede me vuelve loca, me asesina. Quiero ir yo... yo misma a abrirle su prisión; quiero ser para él la libertad, la vida; quiero ser su recuerdo continuo... quiero que no pueda olvidarme nunca... y tanto haré, que no me olvidará... ¡Oh, no! y con eso sólo seré feliz.
—¡Pardiez, y lo que amáis a ese mozo!—dijo contrariado el duque.
—No os enfadáis señor; vos me tenéis por lujo... ya os lo he dicho... pues bien: vuestra querida pública seré, ya que esto halaga, hasta la muerte, hasta la muerte, señor; pero... tened compasión de mí; concededme lo que os pido.
El duque miró a la cortina de la puerta tras la cual había desaparecido el bufón.
Aquella cortina estaba inmóvil.
Aquella cortina era en aquellos momentos para el duque el velo impenetrable de la fatalidad.
—No puedo...—dijo al fin.
—Sí, si podéis—dijo Dorotea—, vos lo podéis todo.
—No me atrevo—dijo el duque, que no quitaba ojo de la cortina.
—Necesito la libertad y la seguridad de don Juan—dijo con acento voluntarioso Dorotea.
—Yo no puedo sobreponerme a las leyes.